

(R. C. de la C. 591)

## RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para denominar con el nombre "José Burgos Rivera" el edificio del Cuartel del Negociado de la Policía de Puerto Rico, ubicado en el Municipio de Orocovis; y para otros fines relacionados.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Teniente II, José Burgos Rivera, nació el 15 de abril de 1926 en su amado Orocovis, siendo hijo del agricultor Jesús Burgos y la ama de casa Sinforosa Rivera.

En el año 1944, Burgos se incorporó al Ejército de los Estados Unidos sin haber completado sus estudios de escuela superior, desempeñándose con honor en las Fuerzas Armadas durante la Segunda Guerra Mundial. Su compromiso con la educación se cristalizó en 1948, tras concluir sus estudios de escuela superior, culminando así un capítulo importante de su formación.

Posteriormente, el Teniente Burgos ingresó a la Policía de Puerto Rico tras completar su cuarto año. Desde los inicios de la década de 1950 hasta el 31 de mayo de 1981, sirvió con distinción en dicho cuerpo policiaco, alcanzando el rango de Teniente Segundo con la placa 1832.

Conocido cariñosamente como el agente "Burguitos" a lo largo de sus años de servicio, se destacó en diversos roles, desde su asignación en la Fortaleza durante el mandato del Hon. Luis Muñoz Marín hasta su participación como agente encubierto en la búsqueda del peligroso prófugo "Toño Bicicleta". Continuó su servicio como Sargento en Orocovis y concluyó su destacada trayectoria como Teniente Segundo en el Cuartel de Morovis.

El exalcalde de Morovis, Ángel "Mañy" Rosario, reconociendo su valía, lo designó Comisionado de la Policía Municipal tras su retiro, cargo que desempeñó durante cuatro (4) años.

Además de su devoción al servicio público, el señor Burgos cultivó su amor por la agricultura, la ganadería y demostró ser un ferviente seguidor del deporte de pico y espuelas.

Al finalizar su destacada carrera en la Policía de Puerto Rico, el Teniente Burgos recibió notables reconocimientos, incluyendo el prestigioso título de Mejor Oficial del Año en la región policiaca de Arecibo. Su valentía en numerosos arrestos, especialmente en el reconocido cerro "La Guaira" de Orocovis, también quedó grabada en la memoria colectiva.

Respetado y querido tanto por jóvenes como por adultos, el Teniente Burgos siempre portó su uniforme policial con un sentido profundo de respeto y devoción, dejando un legado ejemplar en su querido pueblo de Orocovis.

El 25 de marzo de 2019, falleció en el Hospital de Veteranos. Por todo lo anteriormente mencionado, esta Asamblea Legislativa, como reconocimiento de la aportación y compromiso de este gran servidor público, denomina con el nombre "José Burgos Rivera" el edificio del Cuartel del Negociado de la Policía de Puerto Rico, ubicado en el Municipio de Orocovis.

*RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

Sección 1.-Denominar con el nombre "José Burgos Rivera" el edificio del Cuartel Estatal del Negociado de la Policía de Puerto Rico, ubicado en el Municipio de Orocovis.

Sección 2.-El Departamento de Seguridad Pública, instalará los rótulos correspondientes, conforme a lo dispuesto en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, y realizará una actividad para honrar tal acontecimiento.

Sección 3.-A fin de lograr la rotulación que aquí se ordena, se autoriza al Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico a peticionar, aceptar, recibir, preparar y someter propuestas para aportaciones y donativos de recursos de fuentes públicas y privadas; y parear cualesquiera fondos disponibles con aportaciones gubernamentales o del sector privado.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO  
Certificaciones, Reglamentos, Registro  
de Notarios y Venta de Leyes  
Certifico que es copia fiel y exacta del original  
Fecha: 23 DE JULIO DE 2024



OMAR J. MARRERO DÍAZ  
Secretario de Estado  
Departamento de Estado